



**ACTA 23-2018  
Sesión Ordinaria 17**

Acta número VEINTITRÉS a la sesión ordinaria número DIECISIETE, celebrada por el Concejo de Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte celebrada en el salón distrital de San Antonio de Escazú a las diecisiete horas del martes 23 de octubre de dos mil dieciocho, con la asistencia de las siguientes personas:

**SÍNDICOS PROPIETARIO**

Denis Gerardo León Castro.

**CONCEJAL PROPIETARIO**

Doris Mayela Agüero Córdoba.

Cecilia Carranza Gómez.

Edwin Alonso Fernández Corrales.

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESION:**

Victoriano Angulo Fernández.

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Flor María Sandi Solís.

**CONCEJAL SUPLENTE**

Carlos Alvarado Monge.

Dennise Daniela Fernández Guevara.

También estuvo presente: Bach. Silvia Rímola Rivas, encargada de asistir a los Concejos de Distrito.

**PRESIDE LA SESIÓN**

Preside la sesión, el señor Denis Gerardo León Castro. Comprobado el quórum, preside la sesión, da inicio a la sesión.

**ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

- ORDEN DEL DÍA
- AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- MOCIONES.
- ASUNTOS VARIOS.

**ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**



1 Inciso 1. No hay

2

3

4 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

5

6 **Inciso 1.** Se lee y se aprueba las actas N°21 y N°22

7

8 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

Sr. Denis León Castro. Síndico propietario del CDSA	Recibido vía a correo electrónico el 18 de setiembre del 2018	Se recibe el acta N°20 y N°21 para ser aprobada.
Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde Municipal	AL-1304-2018 recibido vía correo electrónico el 11 de octubre del 2018	Traslado del AC-16, A-C17, AC-25 al Geógrafo Esteban Castro. Remitir informe al despacho.
Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde Municipal	AL-1305-2018 recibido vía correo electrónico el 11 de octubre del 2018	Traslado del AC-18, y AC-21 al Lic. Francisco Morales Castro. Remitir informe de cumplimiento al despacho.
Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde Municipal	AL-1306-2018 recibido vía correo electrónico el 11 de octubre del 2018	Traslado del AC-19 y AC-23 al Ing. Carlos Fonseca. Realizar las acciones respectivas y remitir informe de cumplimiento al despacho
Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde Municipal	AL-1309-2018 recibido vía correo electrónico el 11 de octubre del 2018	Traslado al AC-20 al MSc. Freddy Montero. Remitir informe de cumplimiento al despacho.
Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde Municipal	AL-1310-2018 recibido vía correo electrónico el 11 de octubre del 2018	Traslado del AC-22 al Ing. Cristhiand Montero Barrantes. Remitir informe de cumplimiento al despacho.
Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde Municipal	AL-1311-2018 recibido vía correo electrónico el 11 de octubre del 2018	Traslado del AC-24 al Ing. Leonardo Salas Leal. Realizar el estudio catastral de las propiedades municipales y remitir un informe.
Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde Municipal	AL-1312-2018 recibido vía correo electrónico el 11 de octubre del 2018	Traslado del AC-27 al Ing. Andrea González. Realizar las gestiones necesarias para que se atienda lo solicitado por el CDSA y remita un informe al despacho.
Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde Municipal	AL-1313-2018 recibido vía correo electrónico el 11 de octubre del 2018	Traslado del AC-28 al Ing. Luis Alonso Vallejos. Realizar las gestiones necesarias para que se atienda lo solicitado por el CDSA y remita un informe al despacho.
Ing. Esteban Castro Cabalceta. Construcción Obra Pública. / Ing. Andrea González Rodríguez. Jefe a.i.	COP-508-2018 recibido el 22 de octubre del 2018	En respuesta al oficio AL-1304-2018 de los acuerdos N°16-N°17 y N°25
Luisiana Toledo Quirós. Vicealcaldesa	AL-1412-2018 recibido vía correo electrónico el 25 de octubre del 2018	En respuesta al oficio AL-1311-2018 de los acuerdos N°24

9

10 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

11

12 **Inciso 1.** No hay

13



1 **MOCION Y ACUERDOS:**

2  
3 **1.-MOCION:** Los presentes y ante la próxima rendición de informe y elección de representantes de  
4 este distrito ante la Comisión de Trabajo del Plan Regulador, sustentado por el AC-018-2018 que soli-  
5 cita la sustitución del señor Greivin Fernández es que consideramos que, para la asamblea a realizarse  
6 el próximo 24 de noviembre, seamos representados por el concejal el señor Carlos Alvarado Monge  
7 con voz y voto en dicha asamblea.

8  
9 **ACUERDO N°40-2018:** El Concejo de Distrito de San Antonio acuerda, que el Señor Carlos Alvarado  
10 Monge, Concejal Suplente, sea el representante del C.D.S.A, ante la asamblea para la elección del  
11 miembro que representará al Distrito ante esta comisión. **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

12  
13 **2.-MOCION:** Que por motivo de la reunión sostenida el pasado miércoles 24 de octubre con la nueva  
14 directiva del Cencinai de San Antonio, donde el C.D.S.A., se presentó a conocer el estado del inmueble  
15 y el ambiente en el cual se desenvuelven los niños de ese centro, esto por la invitación de la directiva  
16 del Cencinai, para que lo conociéramos.

17 Notamos todas las necesidades que ellos tienen, en la parte de infraestructura, áreas verdes, áreas de  
18 aprendizaje, comedor, etc.

19 Pero una de la que vimos no como concejo, si no como papas, es la parte de la celebración de fin de  
20 año para los niños (as) de la institución, ya que por motivos económicos no podrán tener una fiesta para  
21 esos niños que las edades van de 2 a 6 años, porque la mayoría de ellos solo cuentan con la mama, y  
22 además tienen varios hermanos, no solo son ellos.

23 Por lo que como concejo decidimos ayudar a organizarle la fiesta para esto niños de escasos recursos  
24 que son parte importante y población del Distrito de San Antonio, por lo que cada miembro del Concejo  
25 se llevó una parte para realizar la actividad, se acordó de tomar en cuenta a la Hermandad de Jesús  
26 Nazareno de la Parroquia de San Antonio, para la ayuda con los confites, galletas, queque, frescos,  
27 helados, perros calientes, y transporte que necesitaremos para la fiesta.

28 Se comenta solicitarle a la administración Municipal, la ayuda con 2 inflables, palomitas y algodones  
29 de azúcar para 50 niños que son la población del centro.

30 Esto lo realizaremos el próximo sábado 1 de diciembre, en la ermita de Nuestra Señora del Monte  
31 Carmelo (Carmen) de 9 de la mañana a 1 de la tarde, ya que en el centro no se permite realizarles la  
32 fiesta a estos niños

33  
34 **ACUERDO N°41-2018:** El Concejo de Distrito de San Antonio solicita a la administración interponer  
35 sus buenos oficios, para poder ayudar con 2 inflables, más palomitas y algodones de azúcar, para la  
36 fiesta de los Niños del Cencinai de san Antonio, que se realizara el Sábado 1 de Diciembre en las  
37 instalaciones de la Ermita de Nuestra Señora del Monte Carmelo a partir de la 9 de la mañana hasta la  
38 1 de la tarde, esto para una población infantil de 50 niños de 2 a 6 años de edad de muy escasos recursos

39 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**



1 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

2

3 Inciso 1. No hay

4

5 Siendo las veinte horas, el señor Denis Gerardo León Castro que preside, da por concluida la sesión.

6

7

8

9

10 ***Denis Gerardo León Castro.***  
11 ***Preside***

***Doris Mayela Agüero Córdoba***  
***secretaria***